

Santa Fe, 20 de agosto de 2015

VISTO el Expte. CD N° 108/15, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Carrera Especialización en Patologías y Terapéuticas de la Construcción propone la designación del **Esp. Ing. Alfredo GUILLAUMET** como docente de esta Facultad.

Que debe tenerse en cuenta la importante trayectoria del mencionado docente en la actividad académica y profesional.

Que analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 31-07-2015, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado estiman conveniente acceder a lo solicitado, por tratarse de un docente cuya participación prestigia el Cuerpo Académico de Posgrado.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como integrante del Cuerpo Docente de la Carrera Especialización en Patologías y Terapéuticas de la Construcción al docente que se menciona a continuación:

Docente	Asignatura
Esp. Ing. Alfredo GUILLAUMET	PATOLOGÍAS DE ESTRUCTURAS II

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 434

FRSF
DACDI
RHR
EJD


Ing. EDUARDO DONNET
 DECANO

Ing. RAÚL REGALINI
 Secretario de Planeamiento y Gestión

